ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *03*	
Hora: *02:00 PM*	**Fecha:** *31-agosto-2024*
Lugar:	*Salón Comunal Del Barrio Comuneros*
Dependencia que Convoca:	*ASOCONEG*
Proceso:	*Reunión para la conformación del Grupo de Control Social para el programa Atrapasueños del ICBF*
Objetivo:	*Seleccionar a los miembros del grupo de veeduría a través de un proceso de votación y explicar el proceso de control social que se implementará.*

SOCIALIZACION DE LA CONFORMACION DEL GRUPO DE CONTROL SOCIAL GRUPO SOÑADORES MIXTO

Agenda:

- Introducción y objetivos de la reunión.
- Explicación del proceso de control social.
- Explicación del proceso de votación.
- Presentación de candidatos.
- Realización de la votación.
- Conteo y anuncio de resultados y conformación oficial del grupo de veeduría.
- Definición de funciones y responsabilidades.
- Aprobación del acta de conformación.
- Asuntos varios.

Desarrollo:

- **Introducción y Objetivos:** La Psicosocial Yerly Sanabria abrió la reunión, destacando la importancia del control social para asegurar la transparencia y efectividad del programa ATRAPASUEÑOS del ICBF. El objetivo de la reunión era seleccionar a los miembros del grupo de veeduría mediante un proceso democrático y explicar cómo se implementará el control social.
- **Explicación del Proceso de Control Social:** La Psicosocial Yerly Sanabria explicó que el **control social** es un mecanismo participativo que permite a la ciudadanía o a los grupos interesados supervisar y evaluar la ejecución de proyectos y actividades públicas. El proceso incluye:

Supervisión: Monitoreo continuo del proyecto para asegurar que se cumplan los objetivos y estándares establecidos.
Revisión de Documentación: Evaluación de informes, contratos y otros documentos relevantes para verificar la correcta utilización de los recursos.
Informes y Seguimiento: Elaboración de informes periódicos sobre el estado del programa y cualquier incidencia detectada, con recomendaciones para mejorar la gestión.
Auditorías y Evaluaciones: Realización de auditorías externas e internas para evaluar el cumplimiento de las normativas y la eficiencia en el uso de los recursos.
La participación activa del grupo de veeduría es crucial para garantizar que se cumplan los objetivos del proyecto y para promover la rendición de cuentas.

PÚBLICA

- **Explicación del Proceso de Votación:** La Psicosocial Yerly Sanabria detalló que se realizaría una votación secreta para elegir a los miembros del grupo de veeduría. Cada participante tendría derecho a votar por hasta cuatro candidatos. Los cuatro candidatos con mayor número de votos serían seleccionados para el grupo.
- **Presentación de Candidatos:** Los candidatos para el grupo de veeduría presentaron brevemente sus candidaturas y motivaciones:
- **Sandra Milena Ferrer Álvarez**
- **Edilma Niño Correa**
- **Marian Salome García Ferrer**
- **Cristian Daniel Verjel verjel**
- **Argen Samir Jaramillo García**
- **Arinda Ester Olivares Bandera**
- **Jesús Alberto Hoyos Rodríguez**

- **Realización de la Votación:** La votación se realizó mediante el uso de papeles secretos. Cada asistente completó su papel escribiendo hasta cuatro candidatos de su preferencia. Las papeletas fueron depositadas en una urna para garantizar la confidencialidad del proceso.

- **Conteo y Anuncio de Resultados:** El conteo de votos se realizó en presencia de todos los asistentes. Los resultados fueron los siguientes:

- **Sandra Milena Ferrer Álvarez:** 11 votos
 fueron los candidatos con mayor cantidad de votos y, por lo tanto, fueron seleccionados para formar parte del grupo de veeduría.

- **Definición de Funciones y Responsabilidades:** Se asignaron las siguientes funciones a los miembros seleccionados:
- **Sandra Milena Ferrer Álvarez:** Coordinadora del grupo, encargada de la coordinación general y la comunicación con las partes interesadas.
- **Edilma Niño Correa:** Encargada de la supervisión de los refrigerios y materiales

Aprobación del Acta: El acta de conformación fue revisada y aprobada por unanimidad por los presentes.

- **Asuntos Varios:** No se presentaron asuntos varios.

Decisiones:

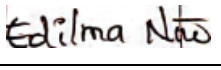
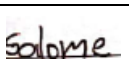
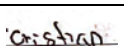
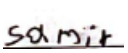
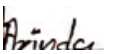
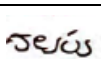
PÚBLICA

La Psicosocial Yerly Sanabria concluyó la reunión agradeciendo a todos los participantes por su colaboración y destacando la importancia del compromiso de los nuevos miembros del grupo de veeduría para garantizar la correcta supervisión del programa atrapasueños del ICBF.

Siendo las 04:00 Pm se dio por finalizada la reunión

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Liderar el grupo de veeduría con transparencia y responsabilidad, asegurando una comunicación efectiva entre el grupo y las partes interesadas.	*María Camila Tamara*	*Toda la ejecución y desarrollo del programa.*
Asistir a todas las reuniones, colaborar activamente con el equipo y cumplir con las responsabilidades asignadas para asegurar el éxito del control social.	*Los miembros del grupo de veeduría*	*Toda la ejecución y desarrollo del programa*

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Sandra Milena Ferrer Álvarez	Madre de Usuaria	Atrapasueños	
Edilma Niño Correa	Madre de Usuaria	Atrapasueños	
Marian Salome García Ferrer	usuario	Atrapasueños	
Cristian Daniel Verjel verjel	usuario	Atrapasueños	
Argen Samir Jaramillo García	usuario	Atrapasueños	
Arinda Ester Olivares Bandera	usuario	Atrapasueños	
Jesús Alberto Hoyos Rodríguez	usuaria	Atrapasueños	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Mes de septiembre por definir	Por definir	Por definir
Colaborador que elabora el acta:	YERLY SANABRIA ORTEGA-PSICOSOCIAL		

PUBLICA